



L'Albufera, en una imagen típica con aves invernantes. | GERMÁN CABALLERO

Control de acuíferos, caudales ecológicos y l'Albufera centran las alegaciones al plan del Júcar

La Confederación Hidrográfica recibe 275 observaciones y propuestas de entidades y administraciones para la planificación de los próximos 6 años

0

Minerva Mínguez

València | 20·02·22 | 04:00

Un total de 275 alegaciones ha recibido la Confederación del Júcar al Plan Hidrológico 2022-2027. Desde colectivos ambientales, hasta administraciones públicas, pasando por los regantes han presentado en los últimos meses extensos documentos profusamente argumentados. Algunos con peticiones incluso enfrentadas, a las que ahora deberá responder el organismo de cuenca. En el caso de l'Albufera, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València han coincidido en sus peticiones de un caudal ambiental fijo para el lago, cifrado en 74 hectómetros cúbicos.

Destacan también las propuestas de Xúquer Viu, casi un centenar, que considera que la actual propuesta no cumple con la Directiva Marco del Agua y requiere de una revisión en profundidad. La sobreexplotación del acuífero de la Mancha Oriental es uno de los capítulos

que según la plataforma no resuelve la planificación, por lo que piden una hoja de ruta para su recuperación reduciendo las extracciones.

Más agua y de calidad

También dedican un capítulo a l'Albufera. «Necesita más agua y de buena calidad, sin estar condicionada a la modernización de regadíos, además de la garantía de que se mantendrán las aportaciones actuales al arrozal y a la huerta del ámbito de la cuenca hidrográfica», reflejan en su escrito. Para Xúquer Viu esta aportación tiene que ser «al menos la cuarta parte de las necesidades hídricas del lago, entre 70 y 100 hm³ anuales». E insisten en que el plan hidrológico debe justificar la procedencia de las reservas ecológicas y tiene que establecer una distribución mensual para garantizar agua durante todo el año.

Por su parte, la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar incide en la asignación de caudales ambientales y su afección a las concesiones vigentes. Punto en el que exigen un proceso de concertación individualizado con cada entidad de regantes previo a la implantación de cualquier medida. En todo caso, advierten, deberían preverse las indemnizaciones correspondientes. Entre sus numerosas sugerencias, los regantes introducen el tema de la reutilización de aguas procedentes de las depuradoras, remarcando que su aprovechamiento no puede suponer un encarecimiento de costes para los agricultores. «En sistemas deficitarios como es el Júcar, los recursos regenerados deberían destinarse en primer lugar a reducir el déficit y no a justificar nuevas demandas», argumentan.

Lista de ríos para restaurar

Ecologistes en Acció del País Valencià propone, mientras, que para llegar a 2027 con los objetivos ambientales cumplidos se debe elaborar una lista de ríos y masas de agua que hayan de ser restaurados, con un calendario de actuaciones y unas prioridades, pero sin dejar ninguno fuera por problemas de presupuesto. Y apelan a la recuperación del bosque de ribera, a la conectividad, a la recuperación del espacio fluvial, a la eliminación de azudes y presas , así como a la construcción de escalas de peces para el remonte de obstáculos que no puedan ser eliminados. Como actuación urgente apuntan el tramo bajo del Júcar, desde Tous hasta su desembocadura. El grupo conservacionista pone el dedo en la llaga al reclamar más recursos humanos y materiales en la CHJ para controlar el cumplimiento de los caudales ecológicos y las extracciones.